

ASUNTO: Aprobación provisional Subvenciones del I.M.D. 2020.

Con fecha 20 de Julio de 2020, el Consejo Rector del Instituto Municipal del Deporte, al punto segundo del orden del día, aprobó la distribución de las cantidades por línea de subvención sobre el total de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL EUROS (135.000,00€), del presupuesto de la convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva del I.M.D. 2020, actividades deportivas: 30.000€, actividades físico-deportivas en la playa: 25.000€, entidades deportivas participantes en competiciones oficiales: 65.000€ y deportistas individuales que participen en pruebas de nivel nacional y/o internacional: 15.000€.

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 150 de fecha 07 de Agosto de 2020, subvenciones régimen concurrencia competitiva del Instituto Municipal del Deporte 2020.

Habiéndose presentado y baremado las solicitudes por las entidades ciudadanas según la convocatoria de subvenciones del I.M.D. 2020, tras notificación a los interesados del correspondiente plazo de subsanaciones y atendidas las mismas.

Con el Vº Bº de la Comisión de Coordinación de subvención, el Concejal Delegado de Deportes, como órgano instructor de este procedimiento de concesión de subvenciones aprueba provisionalmente la concesión de subvenciones del Instituto Municipal de Deportes año 2020 (según tablas anexas).

Cádiz, 02 de Diciembre de 2020
EL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES,

Fdo.: JOSE RAMÓN PAEZ PAREJA

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | MvSZ3VjGJcbTSRdGk08hJg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Jose Ramon Paez Pareja | Firmado | 02/12/2020 13:36:18 |
| | Antonio Peña Llaves | Firmado | 02/12/2020 09:24:46 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://firma.cadiz.es/verifirma | | |

